

Ante los últimos borradores generados por la Subcomisión de Enseñanzas Técnicas del Consejo de Coordinación Universitaria con las propuestas de títulos de grado y posgrado, la Federación Española de Ingenieros Químicos (FEIQ) con el respaldo de sus asociaciones miembro, quiere expresar su rechazo ante lo que entiende como una degradación del título de Ingeniero Superior Químico en comparación con el resto de las Ingenierías Superiores actuales, que mantienen o mejoran su status, al ser dotadas, en alguno de los casos con un master con directrices generales propias, o, en su defecto, con un master directo como continuación de los estudios de Grado.

Este rechazo se fundamenta en una serie de condicionantes:

1. El actual proceso de reforma de las enseñanzas superiores busca facilitar la homologación de los títulos a nivel europeo, con el fin de favorecer la movilidad de los titulados y estudiantes.
2. Este proceso tiene como objetivo fundamental el establecer un espacio de enseñanza superior competitivo a nivel mundial, tanto por la elaboración de unos estudios acorde con la situación económica y social actual como por la preparación que adquieran sus egresados.
3. En este sentido la Ingeniería Química es una profesión que existe a nivel mundial desde hace más de un siglo, estando considerada como una de las Ingenierías Básicas. En Europa todos los estudios se contemplan con dos niveles, un *Bachelor* o Grado y un *Master* o Posgrado.
4. La Ingeniería Química es el pilar fundamental de la Industria Química, sector que está a la cabeza del desarrollo económico de los países, tanto por su esfuerzo productivo como innovador.
5. En España la titulación viene impartándose desde hace años como ingeniería superior, compitiendo eficazmente en un mercado que tiene una gran demanda de profesionales de la misma. La carrera se imparte en una treintena de Universidades, situándose entre las mejores titulaciones de ingeniería en cuanto a los indicadores de calidad a nivel de producción científico-técnica. Estos indicadores demuestran la capacidad de la Ingeniería Química de aportar innovación al tejido productivo.
6. La Ingeniería Química Superior tiene un campo de trabajo distinto al de la titulación técnica, como así lo reflejan los distintos estudios de inserción laboral realizados recientemente. Estas dos titulaciones se podrían adaptar, pues, perfectamente al proceso de Bolonia como un Grado y un Master.
7. En el actual proceso se ha creado, dentro de la Subcomisión de Enseñanzas Técnicas, un grupo de ingenierías denominado Ingenierías del Área Industrial en el que están integradas la Ingeniería Industrial, la Ingeniería Química, las Ingenierías Técnicas

Industriales e Ingenierías de segundo ciclo afines. Sólo la Ingeniería Industrial y la Ingeniería Química son ingenierías de primer y segundo ciclo.

8. La propuesta actual establece los siguientes grados,
- Ingeniero Mecánico
 - Ingeniero Químico
 - Ingeniero Eléctrico
 - Ingeniero en Electrónica y Automática
 - Ingeniero de Materiales

que convergerían en un Master con directrices propias denominado Master en Ingeniería Industrial. A este Master se accedería desde cualquiera de los grados y desde un grado denominado Grado en Tecnologías Industriales Básicas que, contrariamente a lo defendido por las directrices establecidas en Bolonia, no capacitaría para ejercer profesionalmente.

9. La aceptación del actual borrador de propuesta para el Área de Ingenierías Industriales agravaría la actual situación, en la que unas ingenierías poseen atribuciones profesionales mientras que otras lamentablemente no.

10. Entendemos que, si bien los grados establecidos son coherentes con la realidad social y económica actual, debería de crearse un Master en Ingeniería Química con directrices propias, como se está proponiendo para otras ingenierías superiores. Su no inclusión en el nuevo catálogo crearía una situación de inferioridad de esta titulación frente a las Ingenierías Químicas del resto de Europa y del Mundo, con la consecuente pérdida de convergencia con Europa.

Por todo ello se solicita la **inclusión del Master en Ingeniería Química** dentro del actual proceso, a fin de mantener la posición de liderazgo que ejerce la Ingeniería Química española en Europa, posición que de otra manera se vería totalmente mermada.

Santiago de Compostela, a 23 de Mayo de 2005

Fdo.: Antonio Cuevas
Presidente de FEIQ